



En la ciudad de Ébano, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del día Veintitrés del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal señalada como recinto oficial, convocados previamente el Ing. Crispín Ordaz Trujillo Presidente Municipal Electo Periodo 2018-2021, los CC. Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, María Soledad Carreño Linares, Daniel Alejandro Gámez Medina, Enrique Castro Ávila, Gabriela Portales Ávila, Nora Maribell Guzmán García, 1°, 2° 3°, 4° 5° y 6° regidor respectivamente; Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal, y C. C.P. Rosa María Flores Loredo, Secretario General del H. Ayuntamiento, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo con carácter **Ordinaria** la cual se desarrollara, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- PASE DE LISTA.
- II.- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA DE LA SESION.

Dentro del punto I se realiza el pase de lista y acto seguido al contar con todos los miembros del cabildo se verifica el quórum legal; dejándose instalada la sesión, procediendo a realizar el punto III lectura del acta anterior.

Después de haberse escuchado los acuerdos en el acta anterior se pasa a votación a los miembros del cabildo aprueban su contenido por votación unánime.

En el uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, agradece a todos los miembros de este Cuerpo Edificio su asistencia a esta reunión y en uso de la palabra la C.P. Rosa María Flores Loredo, da lectura a las siguientes solicitudes recibidas.

Solicitud de los vendedores ambulantes para cierre de la Calle entre Hidalgo y Constitución por Temporada Navideña a partir del día 04 al 31 de Diciembre.

En este punto se propone tener una reunión con los representantes para que se les comuniquen que la fecha tentativa para instalarse será a partir del día 10 y especificar que únicamente artículos navideños están autorizados a ponerse, queda prohibido vender cualquier otro tipo de artículos y comida, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

Solicitud de las autoridades de Pujal-Coy para construcción de bodega de vigilancia en espacio de convenio celebrado con Segamex por la cantidad de \$31,900.00 (treinta y un mil novecientos pesos 00/100mn).

En este punto hace uso de la voz el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional para comentar que por este año ya no se puede brindar apoyos ya que se tiene el compromiso de pagar aguinaldo a los trabajadores, por lo que de estar en condiciones de apoyar sería hasta el próximo año, lo pone a consideración del H. Cabildo y se aprueba por unanimidad de los presentes.

Solicitud del C. Prof. Francisco Flores Vázquez, para pago de Apoyos de Energía Eléctrica de la Oficina Centro Integrador de Desarrollo, se pone a consideración Del H. Cabildo aprobándose por mayoría con el voto de calidad del Presidente Municipal a favor de los CC. Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal

69

Enrique Castro A



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
EBANO, S.L.P.

ACTA No. 90

Constitucional, Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, Primer Regidor, Daniel Alejandro Gámez Medina, Tercer Regidor, y en contra C. María Soledad Carreño Linares, Segundo Regidor, Enrique Castro Ávila, Cuarto Regidor, Cuarto Regidor, Nora Marbell Guzmán García, Sexto Regidor, y Lic. Pedro Javier González Ramírez, Síndico Único Municipal.

Siguiendo con el orden del día se le concede el uso de la voz a la Dra. María de Lourdes Hernández García, Coordinadora de Salud, para la aprobación y presentación del programa de trabajo Municipal de promoción de la salud para nuestro Municipio y da una breve explicación al H. Cabildo de las acciones a realizarse para la prevención y promoción de la salud, se somete a consideración y después de breves comentarios se aprueba por unanimidad de los presentes.

Solicitudes de Cecyte IV de Ponciano Arriaga para adquirir instrumentos para la banda de guerra y presenta solicitud de 12 cornetas y 8 tambores con un costo de \$22,736.00 (veintidós mil setecientos treinta y seis pesos 00/100 mn), de igual forma este apoyo quedara pendiente hasta el próximo año ya que como se ha mencionado en estos momentos ya no existe recurso para brindar apoyos.

Como siguiente punto del orden del día se da lectura a los siguientes apoyos a personas de escasos recursos:

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CORRESPONDIENTE DEL 21 DE NOVIEMBRE 2019**

FECHA	NOMBRE	APOYO	CONCEPTO	CANTIDAD	COLONIA
07- nov- 19	MARIA CRISTINA SARMIENTO DEL ANGEL	APOYO CON MEDICAMENTOS	SALUD	\$ 4,200.00	COL ZOSTEPEC
06- nov- 19	CARLOS BLANCO MARTINEZ	APOYO CON MEDICAMENTOS	SALUD	501.00	COL AVIACION
07- nov- 19	MIRIAM ALVARADO CAMPOS	APOYO CON MEDICAMENTOS	SALUD	\$ 1,176.00	COL AVIACION
01- oct-19	PAGO DE RENTA	CASA DE ADULTO MAYOR	LOS AÑOS DORADOS	6,000.00	COL PETROLERA
05- nov- 19	ROSALIO VEGA HERNANDEZ	APOYO CON UNA PODADORA	APOYO (para realizar trabajos en casas	10,978.00	COL EL 21
05- nov- 19	JOSEFINA OVIEDO AMADOR	APOYO CON DESPENSA	PARA COMEDOR COMUNITARIO	1,500.00	PJUAL COY
13- nov- 19	MARIA LUISA VILLEDA LOPEZ	APOYO CON COLEGIATURA	COLEGIATURA	2,100.00	PONCIANO A
11- nov- 19	DAVID RUBIO GONZALES	APOYO CON COLEGIATURA	COLEGIATURA	3,000.00	PONCIANO A
13- nov- 19	SILVIA YAZMIN GUEVARA CORONEL	APOYO FUNERARIO	FUNERARIO	6,960.00	PONCIANO ARRIAGA
14- nov- 19	VECINOS DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO	APOYO CON REGILLAS Y PORTERIAS	PARA EVITAR EL TRAFFICO PESADO	36,540.00	COL ANTONIO J BERMUDEZ

*(Handwritten signatures and initials)*



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
EBANO, S.L.P.

**ACTA No. 90**

Se pone a consideración del H. Cabildo y se aprueba por unanimidad de votos presentes.

Siguiendo con el orden del día el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, solicita autorización para los gastos que se realizaran en adornos de las principales calles y plazas de este Municipio con motivo de las fiestas navideñas, así como también para la premiación del concurso de carros alegóricos, a celebrarse el día 01 de Diciembre, se pone a consideración y es aprobado por unanimidad de los presentes.

Como siguiente punto del orden del día se da a conocer la lista de obras y acciones.

- 1.- Equipamiento de implemento agrícola (arado de 4 bandejas bizon) para grupo de trabajo los tomateros del N.C.P.E. Ponciano Arriaga, Municipio de Ébano, S.L.P.
- 2.- Equipamiento de implemento agrícola (rastra de 28 discos bizon) para grupo de trabajo Emiliano Zapata del N.C.P.E. Ponciano Arriaga, Mpio de Ébano, S.L.P.
- 3.- Desazolve de Dren Pluvial de la Colonia las Américas en Cabecera Municipal.
- 4.- Construcción de señalética en Avenida Lázaro Cárdenas en cabecera Municipal.
- 5.- Rehabilitación a base de carpeta asfáltica de la Avenida Lázaro Cárdenas en Cabecera Municipal.
- 6.- Adquisición de equipamiento de implemento agrícola aspersora de 600 litros marca swissmex y cultivadora de 6 surcos para llevar a cabo la siembra para grupo de trabajo "Jóvenes Emprendedores de la 20 de Noviembre Municipio de Ébano, S.L.P.

Se pone a consideración del H. Cabildo y se aprueba por unanimidad de los presentes.

En el uso de la voz la regidora Mtra. Juana Virginia Del Ángel Cervantes, de la comisión de Educación informa que en coordinación con el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, llevaron a cabo las gestiones para que se instale el Museo del Laberinto beneficiando a niños de los diferentes centros educativos tanto del área urbana como rural el cual no generara costo alguno solamente se pide autorización para brindarles las comidas los días que estarán en este Municipio los cuales son 7,8 y 9 de Diciembre, se pone a consideración y viendo el beneficio que le traerá a los niños se aprueba por unanimidad de los presentes.

Como siguiente punto del orden del día solicitud para el festejo del aniversario sacerdotal del padre Martín Martínez Marín y Nicolás Anaya Herrera párroco de este Municipio, solicitan mobiliario, comida y sonido, con un costo aproximado de \$30,000.00, (treinta mil pesos 00/100 mn).

Solicitud para el festejo patronal de Nuestra Señora de Guadalupe del Padre Prudencio Gómez López, solicita sonido y apoyo para la pólvora y mobiliario.

3

Enrique Castro A.





Solicitud del Tecnológico, Cobach 15, Escuela Primaria Bilingüe y Miguel Hidalgo para asistir a la Ciudad de Monterrey a la etapa Nacional para la presentación de 2 proyectos del 26 al 29 de Noviembre solicitan transporte por la cantidad de \$36,800.00(treinta y seis mil ochocientos pesos 00/100 mn).

Se pone a consideración las solicitudes mencionadas y se aprueba por unanimidad de los presentes.

Como siguiente punto del orden del día, se solicita aprobación para la oficina de Relaciones Exteriores cuyo enlace es el Prof. Juan Castro Hernández, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

El Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, informa que la Profra. Emma Lidia Ortiz Banda, renunció al cargo de Directora del Sistema Dif Municipal por cuestiones de salud y para lo cual propone a la C. C.P. Elda Maury Piñeiro, para que a partir del día 16 de Noviembre sea nombrada Directora del Sistema Dif Municipal, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

Se pide autorización para llevar a cabo una plática el día 07 de diciembre en la casa de la Cultura, con la titular de enlace de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Ciudad Valles, para que informe los requisitos sobre el pasaporte y el programa de Protección a Mexicanos en el Extranjero por parte de la Secretaría de Relaciones, el cual únicamente generaría el gasto de alimentación y combustible a las personas que asistan, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad de los presentes.

Solicitud del C. J. Jesús Gámez Lara, para una silla de ruedas por amputación de extremidad, persona de escasos recursos con un costo de \$2,800.00 (dos mil ochocientos pesos 00/100 mn). Se pone a consideración del H. Cabildo y se aprueba por unanimidad.

Se propone la elaboración de lineamientos o Reglamento para sujetarse a la entrega de diversos apoyos que solicita la ciudadanía entre ellos que acuda el ciudadano directamente a Presidencia para solicitar el apoyo, y que se realice un estudio socioeconómico, y que acuda la trabajadora social a constatar que sea persona de escasos recursos y anexar evidencia fotográfica.

El Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal informa que hasta el momento se han liberado 2 cuentas como anteriormente ya se había mencionado y se busca solucionar la tercera cuenta que aún está pendiente de ser liberada, en seguida continuando con el uso de la voz, el Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal Constitucional, señala que la participación tuvo una reducción de \$1,000.000.00(un millón de pesos 00/100 mn), y que los recursos de infra, forta e hidrocarburo, están en una cuenta de productividad y ha generado rendimientos por \$164,414.12 esto más retenciones hechas a los contratistas por el 2% y 5% por la cantidad de \$190,782.44, las cuales serán utilizadas en revestimiento de calles desazolve del dren de la Colonia Nacozari, mejoramiento de la Calle Vicente Guerrero a la altura del Oxxo hacia la carretera Lázaro Cárdenas y además con el



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
EBANO, S.L.P.

## ACTA No. 90

Recurso del Ramo 28 también se utilizara en revestimiento, se pone a consideración del H. Cabildo y se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto del orden del día se solicita la aprobación del H. Cabildo, para el pago de la Certificación de Servidores Públicos, el cual se aprueba por unanimidad.

Se solicita la aprobación del H. Cabildo, para el pago de la compensación del Cabildo por 50 días, se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto se pone a consideración del H. Cabildo, la aprobación para pago de aguinaldos de trabajadores de confianza del H. Ayuntamiento por 50 días y para trabajadores sindicalizados por 65 días, se pone a consideración del H. Cabildo y se aprueba por unanimidad.

Como siguiente punto del orden del día el C. Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo aprobación para otorgar apoyo de alimentación y hospedaje al Politécnico, después de breves comentarios es aprobado por decisión unánime.

Como siguiente punto del orden del día se solicita al H. Cabildo autorización para el pago del Laudo Laboral deducido del expediente 662/2009, de las CC. Paulina Ríos Esquivel, Gloria Aparicio y Gloria Calderón Adame, se pone a consideración del H. Cabildo aprobándose por unanimidad.

En uso de la voz la C. María Soledad Carreño Linares, Segundo Regidor, pregunta a los asistentes sobre las vacaciones que han solicitado algunos trabajadores, así mismo señala que una trabajadora le solicito que revisara su situación de días económicos solicitados y que le fueron descontados, a esto el C. Ing. Crispín Ordaz Trujillo, Presidente Municipal, le responde que en el caso de los empleados sindicalizados se les respeta sus periodos de vacaciones y días económicos que les correspondan pero con el personal de confianza es otro tipo de modalidad y los que deben de llevar un control de estos permisos son los jefes de departamentos con la atención de la Oficial Mayor y que está por definirse un periodo vacacional de estas personas quedando pendiente el periodo en el mes de diciembre y dejando guardias con el personal sindicalizado que ya agoto sus vacaciones.

No habiendo otro asunto más a tratar se da por concluida la presente sesión, Dado en el recinto oficial del H. Cabildo del Municipio de Ébano San Luis Potosí y siendo las 15:38 horas de día Veintitrés de Noviembre del dos mil diecinueve firmando para dar fe los que aquí intervienen.

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. CRISPÍN ORDAZ TRUJILLO.

Enrique Castro A.



61

SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.

LIC. PEDRO JAVIER GONZALEZ RAMIREZ

REGIDORES.

1º REGIDOR CONSTITUCIONAL

C. MTRA. JUANA VIRGINIA DEL

ANGEL CERVANTES

2º REGIDOR CONSTITUCIONAL.

C. MARIA SOLEDAD CARREÑO

LINARES.

  
Daniel A. Gamez M.

3º REGIDOR CONSTITUCIONAL

C. DANIEL ALEJANDRO GAMEZ  
MEDINA.

  
Enrique Castro R.

4º REGIDOR CONSTITUCIONAL

C. ENRIQUE CASTRO AVILA

5º REGIDOR CONSTITUCIONAL.

C. GABRIELA PORTALES AVILA.

6º REGIDOR CONSTITUCIONAL.

C. NORA MARIBELL GUZMAN  
GARCIA.

  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
C.P. ROSA MARIA FLORES LOREDO